

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**EXPEDIENTE CIVIL NO.17222-2011-0-1801-  
JR-CI-29 SOBRE: MEJOR DERECHO A LA  
PROPIEDAD**

**EXPEDIENTE PENAL NO 00934-2016-0-1801-  
JR-PE-25.SOBRE: ROBO AGRAVADO**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Renzo Jesus Solari Pretto**

**Código 20042906**

Lima – Perú

Diciembre de 2019

EXPEDIENTE CIVIL NO.17222-2011-0-1801-JR-CI-29 SOBRE: MEJOR DERECHO  
A LA PROPIEDAD

Materia: Mejor Derecho a la Propiedad

Número de expediente: 17222-2011-0-1801-JR-CI-29

RESUMEN

En el presente expediente se analiza y desarrolla una demanda sobre mejor derecho a la propiedad, el cual inicia con la partida registral de una galería ubicada en el corazón de La Victoria y la independización de los estantes dentro de la galería; siendo materia de la controversia un área adquirida de 07.74 m<sup>2</sup> de una tienda, la cual no se especificó ni tampoco se detalló de una manera correcta, ni tampoco se independizó de manera adecuada, por lo que se inicia una demanda por mejor derecho a la propiedad y nulidad del acto jurídico contra la junta de acreedores.

EXPEDIENTE PENAL NO 00934-2016-0-1801-JR-PE-25.SOBRE: ROBO  
AGRAVADO

Materia: Robo Agravado

Número de expediente: 00934-2016-0-1801-JR-PE-25

RESUMEN

En el presente expediente, se analiza y desarrolla el tema del delito contra el patrimonio en la modalidad de Robo Agravado (a mano armada). La denuncia se inicia con la comunicación telefónica por parte de la policía hacia el Ministerio Público, posterior a la detención del imputado. La fiscal a cargo de la investigación dispone apertura de investigación policial, la misma que iniciará las diligencias en la Comisaría de San Andrés para que participe de las diligencias correspondientes.